

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.422-Burgos 8 Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 8 Miércoles 25 de Abril de 1934

Fusilamiento de un patriota

LA MUERTE DE SANDINO

«Patriota o «vende patrias»?—«biografía hecha por él mismo.—Muerte de un libertador americano

Por J. MARTÓN IZAGUIRRE

La muerte del general Augusto César Sandino, de una manera alevosa, ha sido como una maldición que ha contradicho los deseos de morir como él mismo manifestó a un amigo en una carta en la que le decía:

«Si por azar del destino perdiere todo mi ejército, que no lo creo, quedo de usted entendido que en mi arsenal de guerra conservo cien quintales de dinamita, que encenderé con mi propia mano, y el estruendo de este cataclismo se oirá a cuatrocientos kilómetros y quienes lo escuchen serán testigos de que Sandino ha muerto...»

No ha hecho falta encender los cien quintales de dinamita para atestiguar la muerte del heróico libertador. El estruendo se ha oido a muchos más kilómetros que los que Sandino pensó. Ha dado la vuelta al mundo y no ha sido la dinamita, sino las ametralladoras de la Guardia Nacional nicaragüense, mandada por militares yanquis, las que han privado de la vida al verdor de los «machos».

La biografía del general Sandino, hecha por él mismo, es la mejor prueba de que eran falsas las imputaciones de que se rodeó al invicto revolucionario nicaragüense. El general Sandino, se ha dicho por los yanquis que era un jefe de bandidos, pero era no sólo un héroe, sino un estadista y un escritor. Puede, si no, ser jefe de bandidos un general que habla correctamente el español y el inglés?

Ved al escritor en la síntesis autobiográfica que dirigió a su amigo Froyán Turcios en Abril de 1928.

En vista del interés que manifiestan nuestros hermanos autonomistas de América, por conocer algo auténtico de la biografía del soldado Augusto C. Sandino, y obligado por la campana calumiosa que los menguados vendepatrias me hacen en mi propio país, que aceptando todo sacrificio trato de liberar, aprovecho esta oportunidad para enviarle en síntesis algunos datos de mi vida anterior, que usted puede aprovechar en la forma que le plazca.

Naci a las cuatro de la mañana del 18 de Mayo de 1895, en el pueblo La Victoria, departamento de Mazaga, Nicaragua. Dos muchachos menores de 18 años fueron mis padres. Conocí las primeras letras en las escuelas públicas que abrió el general I. S. Celaya, presidente constitucional en aquella época.

A los doce años abandoné a mis padres y me fui en busca de aventuras. Recorri las principales ciudades de Centro América, así como sus mejores centros industriales, habiendo permanecido mayor tiempo en México.

Conservé gran número de constancias que acreditaban mi conducta honrada, en las diferentes empresas en que presté mis servicios.

Creo imperdonable crimen el traficar con la justicia y carne humana, como si fuesen una manada de cerdos. Así,

ha llegado a tanto el envilecimiento de no enta y cinco por ciento de mis connacionales.

También he logrado comprender que las buenas doctrinas son menospreciadas e invocadas por hombres sin escrupulos, sólo para alcanzar prebendas, sin importarles la humanidad ni Dicis.

En resumen, de los conocimientos por mí adquiridos, deduzco que el hombre no podrá jamás vivir con dignidad desviada de la sana razón y de las leyes que marca el honor.

Por consiguiente, y viendo que los Estados Unidos de Norte América, con el único derecho que les da la fuerza bruta, pretenden privarnos de nuestra Patria y nuestra libertad, he aceptado su reto injustificado que tiende a dar en tierra con nuestra soberanía, echando sobre mis actos la responsabilidad ante la historia. Permanecer inactivo o indiferente como la mayoría de mis conciudadanos, sería sumarme a la grossa muchedumbre de mercaderes paracidas.

Así mis actos me justificarán, ya que mi ideal campea en un amplio horizonte de internacionalismo.

En esta síntesis autobiográfica de Augusto César Sandino se da la verdadera impresión del estado político y social del pequeño país, patria de Rubén Darío, que cual arbitaria paradoja ha visto morir ante la presencia de su presidente, abatido por las ametralladoras, el revolucionario noble, el guerrillero valiente, el general sin soldados y sin armas—pues sólo tuvo las de sus enemigos—que hizo lo que prometió, echar de su país a los yanquis, a los representantes del llamado poderoso país de Norte América, cuya leyenda desde hace unos años va perdiendo cada vez más.

La muerte del libertador Sandino facilitará la inmediata apertura del Canal de Nicaragua, en suspeso durante la actuación bética del héroe nicaragüense y poniendo en entredicho el poder omnímodo de los Estados Unidos, quienes atraviesan unos momentos de crisis honda y grave demostrativa de que un hombre sin ahorazados, cañones ni aeroplanos puede paralizar su vida y hacerles perder infinitas vidas, con sólo los postulados que expresa Sandino con frase modesta y sincera en la biografía que de él mismo hizo.

Los que piensen así solo a la Asamblea, tres días y de ésta hacer el viaje a la carretera, pueden dar su nombre a la Asociación Católica de Padres de Familia de Burgos, Calle de San Juan 48 y 50, de ochenta a nueve de la noche.

Esta Asociación ha proyectado dicho viaje con distinto recorrido de ida y vuelta, para que resulte lo más asequible y puedan contemplar variados y grandiosos paisajes.

En la Asamblea tomarán parte conocidos oradores y conserjan tes, don Angel Herrera, don Manuel Suárez, señor Conde de Tijona, etc., tendrá lugar la procesión de las antorchas a la Santa Cueva; excursión al la o Enol, etc. Detalles en la Asociación.

Primer combate.—La Roca, de Madrid, contra Juan Burgos, vencedor de Quintana, pesos gallos.

Segundo combate.—(Revanaja),—Méjico, campeón de Castilla, contra Huerta, finalista del campeonato de Castilla, a cuatro rounds de tres minutos.

Tercer combate.—Young González, campeón de Castilla, contra Miguel Barbero, de Madrid, que hizo match nulo con Morente, campeón pugilista; pesos moscas, a seis rounds, de tres minutos.

Cuarto combate, «fondo».—Pesos libres, Nistal, campeón de Castilla, contra Casal, campeón de Cuba, a diez rounds, de tres minutos.

Quinto combate, «semi fondo».—Luis Rodríguez, campeón de Asturias, contra De Gregorio, excampeón de Castilla, pesos pluma, a seis rounds de tres minutos.

Los combates serán dirigidos por árbitros de la Federación de Castilla.

En días sucesivos daremos más detalles de esta importante velada que se ha de celebrar actuando notables pugilistas que recientemente han actuado en Teatro de tanto abreleng, como el Calderón, de Valladolid, con gran éxito.

En un hermoso reportaje gráfico titulado «¿A dónde va la juventud?», presenta los destiles de Acción Popular en El Escorial, de los meligordines vascos, los escamots catalanes, los requetes de Sevilla, las juventudes socialistas y otros movimientos de la nueva generación.

Publica también: La independencia de Filipinas. Un fugitivo ruso a través de Europa en llamas (continuación).

El teatro japonés.—Una nueva sección titulada: Desde mi escena, modificaciones parlamentarias, escritas por un representante del pueblo en las Cortes.

Instantáneo político

Un popoyvenir espantoso

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 25 de Abril de 1904

Da miedo pensar en las cosas de la política española. Y da esas no por el porvenir de nuestros próximos, ni el auge ni el brillo de sus partidos; da miedo pensando en España.

El Presidente de la República, en uso de atribuciones constitucionales ha puesto algunos reparos a la promulgación de la Ley de Amnistía. Nada puede objetarse a esta actitud de S. E. pero si se deriva una crisis, ¿qué ocurriría? Ya se ha dicho muchas veces que en la situación actual, Lerroux es el sucesor de Lerroux, pero esta triste realidad la de que no hay equipos de reserva con estas Cortes, no podrá subsistir por mucho tiempo. El Gobierno lleva ya una crisis; para ser un gran peligro para la situación política. ¿En qué manos se pondría el poder?

Si se entregaba al señor Martínez de Velasco, es seguro que la Amnistía, tal y como está redactada se mantendría y entonces ya, el Presidente de la República, ante una revolución de las Cortes no tendría más remedio que promulgárla. Originaría esto la más grave crisis, la crisis de la primera Magnatrata?

Si el Gobierno fuera a parar a Maura, las izquierdas le apoyarían, pero las derechas le pondrían todos los días a dos pasos de la muerte cierta. No podría subsistir y en este caso vería la planteamiento de esta grave cuestión: se volvía a un Gobierno de derechas, auténticamente de derechas, al señor Gil Robles, o se entregaba a hombres de tendencias izquierdistas, que al no poder gobernar tendrían que disolver las Cortes? Da miedo pensar lo que puede ocurrir aquí si se llega a esas cosas.

Los eternos optimistas, sin embargo, estimaban que la situación del Gobierno Lerroux no era, ni mucho menos, cuestión de vida o muerte en pocas horas.

Creían que en el Consejo de hoy se propondría varías cuestiones, aclaratorias a la Ley de amnistía, que vencerían los escrupulos constitucionales de S. E. y que ya se había acordado esto en el Consejo.

Pero aun con este optimismo ha de reconocerse que la situación no es a esas bastante grave. Quisiéramos que la solución mejor se impusiera por el bien de España, evitando una contienda política catastrófica, que lo sería en estos momentos.

Dios nos ayude! ¡Dios vele por España!

ALVAREZ DE LEÓN

COVADONGA

V Asamblea general de la Confederación Católica de Padres de Familia.

Tema: La reconquista de la enseñanza

Según está anunciado, se ce oira a esta IV Asamblea en la cuna de la gran epopeya española, Covadonga, la precedente de crisis honda y grave demostrativa de que un hombre sin ahorazados, cañones ni aeroplanos puede paralizar su vida y hacerles perder infinitas vidas, con sólo los postulados que expresa Sandino con frase modesta y sincera en la biografía que de él mismo hizo.

Ley de amnistía.—(Continuación)

Y ya se han fijado en las calles los carteles anunciantes de la magnífica velada que tendrá lugar el próximo sábado dia 28, a las diez y media de la noche, y a la vista de los nombres de los pugilistas, que en ella han de tomar parte, podemos afirmar que, sin ningún género de dudas, es la mejor que se ha brindado a la afición burguesa en este aspecto del deporte.

Así lo ha querido el Teatro Principal, con acuerdo grande, a nuestro juicio, se ha decidido a incluir entre los programas de sus funciones, la exhibición del deporte boxístico, en escala que dé a las veladas a celebrar todo el prestigio que requiere nuestro primer Círculo.

Ya se han fijado en las calles los carteles anunciantes de la magnífica velada que tendrá lugar el próximo sábado dia 28, a las diez y media de la noche, y a la vista de los nombres de los pugilistas, que en ella han de tomar parte, podemos afirmar que, sin ningún género de dudas, es la mejor que se ha brindado a la afición burguesa en este aspecto del deporte.

Así lo ha querido el Teatro Principal, con la iniciación de esta nueva modalidad de sus actuaciones, atendiendo a los deseos del público, y al mismo tiempo tomando la velada del sábado como ensayo para mayores empresas de este carácter, que han de seguir en otras exhibiciones periódicas.

Hoy poco más podemos decir. Unicamente destacar el hecho de que, mientras los pugilistas burgueses se disponen a entrenar y para poder tomar parte en luchas tan importantes como la que se prepara, estos permanecerán absentes por ahora aunque en la próxima exhibición, acaso salga al «ring» algún ídolo local, para actuar de modo eficiente en el campeonato de esta región.

El programa de la velada será el siguiente:

Primer combate.—La Roca, de Madrid, contra Juan Burgos, vencedor de Quintana, pesos gallos.

Segundo combate.—(Revanaja),—Méjico, campeón de Castilla, contra Huerta, finalista del campeonato de Castilla, a cuatro rounds de tres minutos.

Tercer combate.—Young González, campeón de Castilla, contra Miguel Barbero, de Madrid, que hizo match nulo con Morente, campeón pugilista; pesos moscas, a seis rounds, de tres minutos.

Cuarto combate, «fondo».—Pesos libres, Nistal, campeón de Castilla, contra Casal, campeón de Cuba, a diez rounds, de tres minutos.

Quinto combate, «semi fondo».—Luis Rodríguez, campeón de Asturias, contra De Gregorio, excampeón de Castilla, pesos pluma, a seis rounds de tres minutos.

Los combates serán dirigidos por árbitros de la Federación de Castilla.

En días sucesivos daremos más detalles de esta importante velada que se ha de celebrar actuando notables pugilistas que recientemente han actuado en Teatro de tanto abreleng, como el Calderón, de Valladolid, con gran éxito.

En un hermoso reportaje gráfico titulado «¿A dónde va la juventud?», presenta los destiles de Acción Popular en El Escorial, de los meligordines vascos, los escamots catalanes, los requetes de Sevilla, las juventudes socialistas y otros movimientos de la nueva generación.

Publica también: La independencia de Filipinas. Un fugitivo ruso a través de Europa en llamas (continuación).

El teatro japonés.—Una nueva sección titulada: Desde mi escena, modifi-

caciones parlamentarias, escritas por un representante del pueblo en las Cortes.

Burgos hace 30 años

SE AGRAVA LA SITUACIÓN POLÍTICA

El escrito del Sr. Alcalá Zamora

En el Consejo de ministros interrumpido en la tarde anterior y reanudado ayer en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se debatió ampliamente sobre el conflicto planteado ante la promulgación de la ley de Amnistía y ante la firmeza del Gobierno de mantener los términos de la ley sancionada por las Cortes, presentando en caso contrario la dimisión irrevocable.

El Presidente de la República, según se ha dicho, se decidió a disponer la promulgación de la ley anunciando que buscaría el medio de salvar los escrupulos que sentía por la inclusión de las tres bases ya conocidas en el texto de la ley.

Leyó al Gobierno el escrito que había redactado razonando su juicio y las dudas que le había surgido la publicación de la ley, pero el Gobierno, considerando que solo bajo el refrendo de un ministro podría darse a la publicidad, se negó a dársela terminantemente.

En el escrito, sobre el cual se ha guardado gran reserva, se hacen amplias consideraciones fundamentando las causas de la disconformidad presidencial sobre la inclusión en la ley de amnistía de los números 24 y de los apartados C y G.

Después se declara que ante la necesidad de mantener la misma situación política ha firmado el decreto para la promulgación de la ley y los decretos complementarios, fijando las normas para su aplicación, pero insistiendo en que esto lo realiza como mal menor.

El Presidente de la República propuso que estas cuartillas suyas se publicasen en la «Gaceta» a modo de preámbulo de la ley o de los decretos complementarios, pero a ello se opuso el Gobierno.

Como la crisis que se produciría al devueltar la ley a las Cortes para nueva deliberación revestiría caracteres de gravidad, toda vez que el señor Lerroux anunció su propósito de que el partido radical no colaboraría en el Gobierno que se formara, el señor Alcalá Zamora puso su firma en los dos ejemplares de la ley de amnistía, disponiendo su promulgación.

La ley de amnistía promulgada

A las seis de la tarde se presentó en las Cortes el secretario general de la Presidencia de la República, con Rafael Sánchez Guerra, que era portador de un pliego. Pasó directamente al despacho del presidente de la Cámara.

El señor Alba que se hallaba en aquellos momentos reunido con los jefes de los grupos parlamentarios, se trasladó al despacho, donde se entrevistó con el señor Sánchez Guerra, que le hizo entrega de los documentos de que era portador. Eran éstos el ejemplar de la ley de amnistía que ha de archivarse en las Cortes y el escrito, muy extenso, pues está contenido en dos pliegos escritos a máquina.

Inmediatamente de terminada la reunión con los jefes de las minorías, cuya conclusión aceleró al señor Alba, envió aviso al señor Lerroux, al cual dío conocimiento de la presentación de estos dos documentos.

Los dos presidentes examinaron el texto constitucional, auxiliados por el oficial mayor de la Cámara. A esta reunión asistió también el señor Guerra del Río.

Dijo el Sr. Lerroux

El señor Lerroux tuvo también noticia de que en el ministerio de Justicia se habían recibido ejemplares de la ley de amnistía y del escrito presidencial.

Al salir el señor Lerroux del despacho del señor Alba llevaba en la mano el ejemplar de la Constitución que había estado utilizando. Al encontrarse con los periodistas les dijo: —Me ha regalado el señor Alba este ejemplar de la Constitución, impreso en caracteres muy legibles.

—Tiene usted ya los decretos para la aplicación de la amnistía?—le preguntó un periodista.

—Ahí los tengo, pero sin firmar—respondió el señor Lerroux. El señor Presidente ha fijado la hora de las ocho y media para ir a firmarlos, y ofreció a los periodistas facilitarles después copia de los dos decretos.

Los periodistas accedieron a las ocho y media a la puerta del domicilio particular del señor Alcalá Zamora para aguardar la llegada del señor Lerroux, pero quien llegó fue el subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Buylla.

Al salir el señor Alvarez Buylla, dijo a los periodistas: —Su Excelencia ha firmado algunos decretos, pero no son los que ustedes esperaban.

</

DEPORTES

Club Ciclista Burgalés

El paso de los ciclistas lusitanos por Burgos

Al cambio de itinerario, anunciado por los expedicionarios portugueses, el Club suspendió los preparativos que tenía hechos para salir a esperarlos el lunes por la mañana, para comenzarlos por la tarde, para lo que a las seis, partieron varios ciclistas por la carretera de Francia, para acompañarles desde su encuentro hasta dejarles en el Club, pero ya de noche regresaron los muchachos, manifestando a la Dirección que los portugueses no habían aparecido por parte alguna.

Creídos ya que habían desistido de llegar a Burgos, y cuando eran ya muy pocos los que se encontraban en el Club, hicieron su entrada en éste los valientes ciclistas portugueses, siendo recibidos con muestras de gran cariño y firmándoles la llegada, que fué a las diez y media de la noche.

Seguidamente fueron observados por el Club con una succulenta cena en el acreditado establecimiento La Bodega, donde pudimos charlar un momento con ellos, expresándose en esta forma:

Venimos encantadísimos de la excursión, y esperamos terminarla con éxito, a pesar del mal tiempo que nos acompaña, pues todo el trayecto llevamos con nieve, granizo, agua y sobre todo mucho frío, pero todo lo resistimos con gusto, para dar a conocer cuanto antes a nuestros paisanos, la grata impresión que llevamos del viaje, y las atenciones que nos han guardado en todas partes, pudiéndole decir que Burgos te tendremos siempre en la mente, por lo que el Club Ciclista Burgalés ha hecho por nosotros.

Se interrumpe la conversación, pues corroborando las palabras que terminaba de decirme uno de los excursionistas, el jefe de éstos, hacía entrega al presidente del Club de una magnífica placa de sobremesa, donde resalta el emblema de la Sociedad Sport Líbria e Benfica, con el lema en latín "Uno por todos, todos por uno".

Después de dadas las gracias por el presidente del Club, por este mismo les fué colocada en la solapa a los tres ciclistas y al motorista que les acompaña, la insignia de la Sociedad burgalesa.

Terminado este sencillo y simpático acto de amistad y enlace de ambas sociedades, los muchachos se retiraron a descansar, para estar en condiciones de continuar y terminar con bien el raid.

Ayer, después de la consiguiente limpieza de máquinas, a las once menos cuarto emprendieron la ruta hacia Palencia, siendo despedidos por el presidente y directivos del Club.

El arte y el deporte

Nunca mejor para unir estas palabras que en estos días, que lo hemos podido apreciar en los magníficos cuadros expuestos en "El Bon Marché", donde las expertas manos de unos jóvenes artistas, han plasmado en el lienzo, bien puede decirse, la historia de la bicicleta.

Son tres lienzos inmejorables, y de un refinado gusto, sobre todo para lo que son destinados que es para el Club Ciclista Burgalés, así que representan cínicamente la modernísima bicicleta, y la primitiva, llamada en su época Celerífero y cuya construcción era toda de madera, resaltando en uno de los lienzos el emblema del Club.

Los jóvenes artistas que han pintado estos bonitos cuadros, son soldados del Parque Divisiónario de Artillería, número 6, y se llaman Antonio Quiros, de Santander, y Justo Saiz del Alamo, que nos honra, puesto que es de Mestero de Roldilla.

Que sigan vuestros entusiasmos y logrén grandes triunfos en la pintura.

TUBULAR

Graduación de la vista

Vista la afluencia a esta consulta, se prorroga 1 día: el VERNES, 27

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO, diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College EE. UU. y del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONÓMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta".

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Burgos, en el Hotel Norte y Londres, desde el lunes 23, al viernes 27 del corriente, inclusive.

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta

Yo puede usted pedir en todos los comercios

de

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS el acreditado

CAFE ESPANI

con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puestos

Tostadero y venta al por mayor

Panificadora Burgalesa

Martínez del Campo, 12

BURGOS

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

Briviesca: el que no caza, pesca

Este afiorismo dedicado a esta Ciudad ha tenido plena confirmación, durante muchos años, sus campos abundantes de caza su río Oca, igualmente en pesca, especialmente cangrejo. Pero es prejuzgo dar la voz de Alerta: si no queremos vernos privados de tan natural riqueza y espléndida diversión. La caza en estos cinco últimos años ha disminuido en un 80 por 100 y la pesca si no tanto también en gran escala.

No habrá persona desde los más ancianos a los jóvenes imberbes, que no recuerda las excursiones cinegéticas de años anteriores, galleguetos o escopetas, siempre con éxito.

¿Y de la pesca? Hay algo comparable con esas tardes festivales del Estio, que provistos de la merienda, se bajan en las márgenes del río Oca, a la sombra de sus tupidos chopos y sobre el verde césped, familias con sus pequeños y jóvenes de ambos sexos, tienden sus retes, y luego corren ansiosos a sacar, los cangrejos, aspiran-

Las enfermedades del estómago e intestinos
dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños, adultos, dilatación y cura de estómago, se curan con el Elixir Saiz de Carlos.

Venta en farmacias
Precio: Ptas. 5,85

Laboratorios SAIZ DE CARLOS
Serrano, 30 - MADRID
Envíen un telegrama de su Elixir Esto.

Nombre _____
Número _____
Calle _____
Población _____
Provincia _____

**ELIXIR
ESTOMACAL
SAIZ DE
CARLOS**

do a su vez la brisa que viene de la mar que despacha el espíritu y conforta los pálmones?

Pues bien queridos paisanos, si no podemos remediar al mal, de todas estas excelencias, no nos quedará más que el recuerdo.

Remedio para evitarse

Sabido es de todos, la falta de celo y abuso en festear los nidos, cría de la poca e inobservancia de las leyes, especialmente en tiempo de verano.

Todos los aficionados debemos formar una Sociedad, y afiliados a la general de la de Burgos, o si preferis en ésta, puesto que hay muchos, formalizar el Reglamento, estableciendo pequeñas cuotas, y con ellas gratificar a guardias y repoblar el río con cría de trucha, anguila etc, etc.

Una vez asociados con un poco de interés por parte de todos, en guardar las vidas, tendremos dentro de poco abundante caza y pesca.

De sociedad

Han contraído matrimonio en la señorita Paula Fernández, con el joven Toribio del Val, apodinando la simpática señorita Rosita Fernández, hermana de la novia, y Primitivo Miguel barman del "Bar la Peña", sirviendo a los invitados un refresco en dicho Bar.

Después se celebró un gran Baile en el Buenos-Aires.

Por don Cesáreo Calzada, y para su hijo Félix, ha sido pedida la mano de la señorita Luisa Ojeda.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Briviesca 23-IV-934.

Colitis - Reumatismos - Almorranes - Varicos

ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

"Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electrotterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garaizábal

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta

Yo puede usted pedir en todos los comercios

de

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS el acreditado

CAFE ESPANI

con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puestos

Tostadero y venta al por mayor

Panificadora Burgalesa

Martínez del Campo, 12

BURGOS

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobispós de Burgos y Valencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Excmos. Sres Arzobisp

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El Consejo de hoy

Los ministros se reúnen

El señor Lerroux salió de su domicilio a las 11.20, llegando a la Presidencia diez minutos después.

A preguntas de los periodistas, dijo:

—Ahora es cuando empieza a vivir.

No tengo que comunicarles nada; aquí esperaré a los ministros.

Y penetró en el salón de Consejos.

El primero en acudir fué el señor Guerra del Río y los últimos los señores Salazar y Estébanez.

Al ministro de la Gobernación le recordaron lo que dijo días pasados, de que en el Diccionario no existía la palabra crisis, preguntándose si ahora habría que hacer un apéndice.

—¿Qué quieren ustedes decir?

Luego, como haciendo memoria, respondió: —Qué malas entendederas tienen ustedes. Dijo yo ayer que la palabra crisis no existía para la República, es decir que no está en el Diccionario de la República, aunque la haya de cualquier clase.

El señor Pita Romero al tomar el asensor y ver que no funcionaba, exclamó:

—El que está en crisis es el asensor.

A las doce de la mañana quedó reunido el Consejo.

El Sr. Lerroux presenta al jefe del Estado la dimisión de todo el Gobierno

A la una menos cuarto de la tarde abandonó el señor Lerroux el salón del Consejo.

Al descender los reporteros gráficos tiraron varias placas.

—Debían ustedes haberme avisado— les dijo— para poner la cara alegre.

Cuando se le acercaron los periodistas exclamó: —No me detengen ustedes porque me dirijo a entrevistarme con el presidente de la República. Voy a exponeles un acuerdo de mi iniciativa personal y que ha sido ratificado unánimemente por todo el Consejo.

Cuando vuelva les diré a ustedes lo que haya.

A la una llegó el señor Lerroux a Palacio y allí permaneció diez minutos.

Dijo a la salida:

—Buena redada y pez gordo. He venido a presentar al presidente de la República la dimisión de todo el Gobierno. Hoy, por consiguiente, crisis total y ha quedado abierto el periodo de consultas.

No puedo prever lo que durarán, pues el presidente de la República tiene que consultar a una persona que está fuera de Madrid y que ha sido llamada por teléfono.

—¿Cuando comenzarán las consultas?

—Creo que esta tarde, a las cuatro y cuarto que el primero en acudir será el presidente de la Cámara.

Termina el Consejo

A la una y veinte llegó la Presidenta procedente de Palacio, es jefe del Gobierno.

Al ver a los periodistas se adelantó y dijo:

—Qué mal organizados están ustedes. Tengo que repetir lo que he dicho a sus compañeros a la salida de Palacio.

Confirmó que había presentado la dimisión de todo el Gobierno y volvió a reunirse con sus compañeros.

Terminó el Consejo a las dos y alcalde el señor Lerroux manifestó que el presidente de la República le había dado un consejo, pero que antes de hacer público lo que había expuesto, creía que por delicadeza tenía que esperar a que lo hicieran los demás.

Y ahí me voy a alumbrar, porque a pesar de todo no he perdido el apetito.

El señor Salazar Alonso manifestó que se había impuesto él mismo la pre- cia censura.

También el señor Rocha se mostró muy reservado.

—Resucitará usted al tercer día?

—No recuerdo si fué al tercero o al cuarto.

La persona a quien se espera

Parece que la personalidad que ha sido llamada por teléfono es el exministro de Hacienda señor Lara, que se encuentra en Canarias.

Los radicales se solidarizan con su jefe

Esta mañana se reunió la minoría radical, bajo la presidencia de don Emilio

El Sr. Lerroux presenta la dimisión de todo el Gobierno al Presidente de la República.—Esta tarde han comenzado las consultas.—Los radicales ratifican su confianza y afecto a su jefe.—Alba aconseja la continuación del Gobierno Lerroux.—Besteiro reserva su opinión y ve difícil la solución de la crisis

liano Iglesias y con asistencia del señor Guerra del Río.

Terminó la reunión a las dos de la tarde y se facilitó la siguiente nota:

La minoría radical previo y detenido estudio de los acontecimientos políticos ha acordado ratificar su confianza y afecto al señor Lerroux, cuya presencia al frente del Gobierno la consideran imprescindible para la tranquilidad de la Patria y el porvenir de la República.

Declaran que las Cortes, que representan la voluntad nacional, deben continuar en sus funciones.

Una opinión

El señor Rahola no cree que vayan a ser disueltas las Cortes, porque esto sería una agresión para las izquierdas, que es tanto como decir para los socialistas.

Yo, que soy hombre pacífico, cogería el fusil y me lanzaría a la calle.

Si eso ocurre, antes de un mes vendrán el comunismo y la ruina, lo que debemos evitar todos, por amor al país.

En los pasillos del Congreso

Los pasillos de la Cámara se veían esta mañana bastante concurridos, comentándose las incidencias de la crisis.

El señor Royo Villanova decía que si el señor Lerroux va a plantear la crisis, no acepta la nota del presidente de la República, no habrá Gobierno, capaz de aceptarla.

El aconsejamiento al jefe del Estado que refiere la nota enviada al presidente de la Cámara o de lo contrario que dimita.

El sueldo de los carabineros

Se ha reunido la comisión de Presupuestos, aprobando el proyecto de aumento de sueldo a los carabineros.

La actitud de los socialistas

También se ha reunido la minoría socialista, facilitando una nota que dice:

La directiva de la minoría socialista, al conocer anche la noticia de que a la Cámara había llegado un ejemplar de la ley de amnistía firmado por el jefe del Estado y conteniendo algunos reparos se esforzó en que ayer mismo se tratase del asunto.

En vista de la imposibilidad de hacerlo decidieron reunirse la minoría a las doce de la mañana, con asistencia de los señores Besteiro, Prieto y Largo Caballero.

El secretario señor Lamomeda, dijo cuenta de que en la secretaría de la Cámara no obraba el ejemplar de referencia, aunque el oficial mayor dijo que se encontraba en poder del presidente y el contenido inseparablemente del texto de la ley y los reparos que con la antefirma ponía el señor Alcalá Zamora.

Considerando indispensable conocer el texto, conferenció por teléfono con el señor Alba, quien confirmó que obraba en su poder el documento, pero creía necesario entrevistarse con el presidente de la República y con el Gobierno y su preceptor era el de dar cuenta de sí mismo a los jefes de las minorías ante la sesión de hoy, pues por hallarse el Gobierno en crisis no se entrañaba debate en torno a este asunto.

De acuerdo con el señor Alba, los socialistas y la Izquierda visitarán a aquél para conocer las citadas observaciones.

Los decretos aclaratorios de la ley de amnistía

EL DE GUERRA.—Las copias de los decretos aclaratorios de la ley de amnistía son muy extensas.

El decreto del Ministerio de la Guerra dice que la amnistía de 24 de Abril de 1934 comprende no sólo las responsabilidades de orden criminal, sino también las medidas gubernativas adoptadas por el poder ejecutivo y que el contenido de los preceptos obliga a dictar.

Si a petición de revisión ofreciesen fundamentos, la Sala el día 15 de Junio dictaría la resolución procedente. La tramitación de los recursos no podrá exceder de tres meses.

tar normas y a velar en todo momento por la mejor organización moral y militar de las instituciones armadas.

En los delitos y faltas se aplicará la amnistía de oficio por los auditores de las divisiones respectivas.

En los casos que hubiera conocido la Sala Sexta del Tribunal Supremo, ésta aplicará los beneficios de la ley. En el plazo de diez días se podrá recurrir contra las resoluciones de los auditores ante la Sala Sexta. Contra las resoluciones de ésta no caben recursos.

La amnistía a los prófugos corresponde aplicarla a las Juntas de Clasificación y contra sus resoluciones cabe el recurso ante los generales de las divisiones respectivas.

Los prófugos y desertores que desean acogerse a los beneficios de esta ley, deberán presentarse a cumplir servicio en los plazos señalados por la ley, y se excluyen los que pidiendo no se acogieron a los beneficios del indulto de Abril de 1931.

La aplicación de los beneficios de la amnistía a los militares y asimilados, procedentes por rebelión y sedición y no condenados que se les separó del servicio, deberá hacerse mediante una instancia de los interesados al Ministerio, suplicando la aplicación de dichos beneficios. En estos casos, se resolverá con arreglo a la ley que se publicará en la «Gaceta», salvo los penados en rebeldía por sedición y rebelión, los cuales se atendrán a lo que dispone el epígrafe E del artículo único de la citada ley.

Un Negociado del ministerio de la Guerra formulará las oportunas propuestas de reintegración a la escala activa de los miembros del Estado Mayor a los que comprende dicha disposición.

Los militares reintegrados por medio de la amnistía, excepto los comprendidos en los cuatro primeros párrafos del epígrafe C de dicha ley, recuperarán sus puestos en las respectivas escalas, y tratándose de jefes y oficiales ascenderán a los empleos inmediatos si se les declarara aptos y cuando reunan condiciones para ello.

Esta reintegración no confiere el derecho de ascenso en los distintos empleos del Estado Mayor General.

La amnistía producirá efectos económicos a partir de la promulgación de la ley, sin que los incursos en ella tengan derecho a haberles ni diferencias de sueldo por la situación en que permanecieron con anterioridad a dicha fecha.

Los procesados que tengan causa en trámite, tendrán derecho al sueldo íntegro a partir de la fecha de la promulgación de la ley si les incluye en la amnistía.

La aplicación de la amnistía tendrá carácter de urgencia, procediéndose rápidamente por los tribunales y autoridades, que dispondrán telegráficamente la libertad inmediata de los beneficiarios tan pronto se acuerde la aplicación de la amnistía. Los directores de prisiones, y jefes de castillos, remitirán a los tribunales y autoridades judiciales una relación de los recluidos a quienes se aplique la amnistía.

EL DE JUSTICIA.—El decreto de Justicia dispone, que siempre que la aplicación de la amnistía, se acuerde por el Tribunal Supremo en contra del dictamen del Ministerio Fiscal, éste recurra ante la Sala Sexta del dicho Tribunal que resolverá en definitiva.

El citado Tribunal, dictará también resolución en la parte de la responsabilidad que resta por cumplir en causas sentenciadas. Sobre las causas en trámite, al acordarse el sobreseimiento de las mismas y la libertad de los encartados, los tribunales restarán sobre las garantías prestadas.

Si dentro de los quince días después de la promulgación de la ley, deberán presentarse ante la Sala Segunda del Supremo, que los remitirá las causas a los tribunales sentenciadores, para que los juzgados antecedentes al fiscal.

Si a petición de revisión ofreciesen fundamentos, la Sala el día 15 de Junio dictaría la resolución procedente. La tramitación de los recursos no podrá exceder de tres meses.

El escrito del Presidente de la República a que se ha previsto, lo dictará también el jefe del Estado.

No se conoce el texto literal del escrito que S. E. el señor Alcalá Zamora ha enviado a la Cámara juntamente con el texto legal del decreto de la amnistía.

A pesar de esto, podemos decir que consta de dos pliegos y medio.

En el mencionado documento expone el Presidente los reparos que le surgieron desde el primer momento la lectura de la ley y formula algunas consideraciones sobre su importunidad.

Razona las aclaraciones que considera pertinentes, y que entregadas a la consideración del Gobierno, han sido reflejadas en los decretos que se han firmado y aparecen junto a la ley para complementarla. Y dice, por último, que

en atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual, y «como más menor», firma la ley que ha sido aprobada por las Cortes.

En atención a

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A la una de la tarde de hoy, un ciclista arrolló al niño de seis años, Alberto Olabarrieta, produciéndole una contusión y hematoma en la región frontal y erosiones en ambas rodillas y en el tercio medio cara interna de la pierna izquierda, de pronóstico leve.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

Bar LA OFICINA

Esta noche, de ocho a once, gran concierto por los notables artistas

Fede y Coto

concertistas de laúd y guitarra de la Emisora de San Sebastián.

He aquí el programa:

Primera parte.—«Agüero», pasodoble; «La Rapacina», aires asturianos; «El Sitio de Zaragoza», y Mazurka de variaciones.

Segunda parte.—Aires andaluces; «Gigantes y cabezudos»; «Czardas» de Monti, y Gran jota aragonesa.

Se sirve café exprés

Ayer llegó a Burgos una excursión de alumnos del Instituto de Calahorra, al frente de la cual vienen tres profesores.

Han visitado los monumentos, algunas industrias, y nuestro Instituto, regresando a su punto de residencia.

El vecino de Frias, Segundo Tobalina, denunció a la guardia civil que desde hace días venía notando la falta de trigo de una casa que posee en las afueras de la localidad.

La benemérita comenzó a practicar actas diligencias y estas dieron por resultado la detención de 13 jóvenes.

Anger Arnáiz Calzada, Ignacio Oña Tolbalina, José Lozares Gómez, Lázaro Villanueva Delgado y Teodor Alende Castrillo, incitándoles además de seis sacos de trigo, producto del robo y de 60,95 pesetas imparte de otra partida de cereal que habían vendido.

Todos los detenidos, unos como autores y otros como cómplices, han sido puestos a disposición del juzgado.

Las novedades en camisería
de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA: Sombrerería 3 y 5.

ANIS LAS CADENAS

La guardia civil de Barbadillo de Herreros, ha detenido al joven de Ricavado de la Sierra Leimesa Santa María Miranda, autor de la sustracción de varios géneros por valor de 276 pesetas que en un local destinado a depósito de telas posee Juan Manuel Pelayo de Diego.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cuando se dirigía anoche a las cincuenta y media por la carretera entre Quintanilla Sobresierra y Ubierna, el vecino de este pueblo, Ricardo Osma Laredo, de sesenta años, jornalero con el fin de ver a un hijo suyo que se hallaba enfermo en Quintanilla y al intentar atravesar la carretera, fue alcanzado por una camioneta, cuyo conductor aprovechándose de que no había sido visto por nadie se dirigió a la fuga, dejando abandonado al infeliz anciano,

Poco después pasó por aquel lugar la camioneta S. 5557, dedicada al transporte de pescado, conducida por Francisco Septién, quien recogió al herido, y avisando a la Guardia Civil de Quintanilla Sobresierra, se le trasladó inmediatamente a esta capital.

En la Casa de Socorro, se le practicó

la amputación traumática de la mano derecha, desgarro y magullamiento del antebrazo izquierdo y tercio inferior del mismo lado, siendo calificado su estado de pronóstico grave. El herido fue trasladado en la ambulancia sanitaria a la Clínica de Barrantes.

La Guardia Civil de Quintanilla Sobresierra ha detenido al conductor de la camioneta, quien a juicio a disposición del Juzgado.

Medias y calcetines

Elquida «Mi Tienda: los restos de temporada a precios reducidísimos.

Mi TIENDA: Sombrerería 3 y 5.

Anoche, a las doce y media, se presentó en la Casa de Socorro, una joven de 23 años, soltera, sirviente, quien presentaba síntomas de parto.

Ordenado su ingreso en la Sala de Maternidad, fué trasladada en el coche-ambulancia, dando a luz antes de ingresar en dicho centro, una robusta criatura.

A. RETES.-Pintor
SANZ PASTOR, 4

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.

Raciones suministradas a los peques en el día de ayer, 513.

No es creencia, lo rumor. La gran lama que el han dado. Se la ganó por si mismo, por sus buenos resultados. Porque a todos beneficia. San Roque Jerez Quimido.

Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sustituto, ARETA (Alava).

Representante: LUIS RABIN, zona Jiribilla, 16, Burgos.

Esta tarde, poco después de las cuatro, dirigíase a Moznánciles de Juarros, en un carro, la vecina Benita Alegre Pascual, de 68 años, y su marido. Al ruido de una camioneta se asustó la caballería que arrastraba el carro y el vehículo volcó, rompiendo la rueda Benita, que traida a la Casa de Socorro, fue curada de distintas lesiones de pronóstico reservado.

LA RUBIA
PLAZA DE ALONSO MARTÍNEZ, 8

Llega mañana una camioneta de Ripa: Lechugas, 1rs, 0,20; guisantes, 0,55; kilo alcachofas, 0,55; docena coliflor, 0,40; espárragos, 0,75; manzanas, 1 peso; y plátanos.

Han llegado cuatro vagones de naranjas de diferentes clases.

Aprovechense. Sólo por tres días.

PRESTAMOS
a largos plazos, a quien tenga sus bienes hipotecados para construir y para compra de fincas, se les concede dinero en inmejorables condiciones.

Informarán: B. Silio Marijuán, Procurador, 1, 1º, y D. Gerardo Cubillo, Peñuelas, Escolón, 56.

Enrique Cano Péreda
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ejes de gallo, durezas, uñas, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

OCASIÓN
Por no poderla recoger su dueño, y para su recogimiento, se arrinda en buenas condiciones la sementera correspondiente a 28 fanegas de trigo, 6 de cebada, 9 de yerba, 14 de alholvas, todas ellas sembradas, en fincas de primera calidad. Se facilitan también los elementos necesarios y propios para la recogimiento, como segadora, avenadora, etc. Y era.

Para tratar, con don Bonifacio Colina, en Piedrahita de Juarros.

Radio Castilla (E A J-27) (201,1 mts. 1.492 kilómetros)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media. Cotización de bolsa. Boletín Meteorológico.

Es chapa... hasta la mona... Pequeño, por la banda municipal de Madrid.

18,12 - Obertura Parte quinta.

Reunión sin palabras por la Orquesta NEW THE HALL OF LONDRES.

Mujeres de Viento introducción y cierre por señor Vidal y como y couplet de Stark y quinteto de la carta.

Dos fragmentos de la película sonora DIMÉLO con música, por Ray Noble y su orquesta.

Flea de Cardo, muñeira por la banda del Batallón Merida de Orense.

Música de baile.

Noticias.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Burgos

Por última vez se advierte a los colegiados que no lo han hecho todavía, que el plazo de admisión de solicitudes para el ingreso en Previsión Médica Nacional como socio fundador, termina el 30 del corriente.

Las solicitudes deben cumplimentarse con el reconocimiento de dos médicos asociados a Previsión.

Burgos, 25 de Abril de 1934.

La Junta Directiva

Academia de corte y confección

PROFESSORA REPRESENTANTE

DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA

PERFECCION

ENSEÑANZA MODERNA

HONORARIOS MODICOS

SE DAN TÍTULOS DE PROFESSORA

Santander, núm. 8, 4º. - BURGOS

despacho

“La Unión y El Félix Español”

que tuesta todos los días

con gran ventaja en su consumo

y rendimiento.

AVANCE

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores.

Seguros de daños causados por maltrato, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1º, derecha, Teléfono, n.º 15.

Capital Social: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1º, derecha, Teléfono, n.º 15.

ICABALLERO!

Antes de adquirir su traje para esta temporada vea nuestro extenso y bonito surtido.

Últimas novedades.

Precios incomparables

Almacenes “EL BARATO”

Plaza Mayor, 26-27

ULTIMAS NOTICIAS

PERDIDA: un trío de gallos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Entradas de trigo y piensos abundantes, y los precios abundantes. Los precios que rigen, son estos: Trigo mocho, precio de tasa. Cebada, 44. Yeros, de 70 a 72. Avena, 32. Centeno, 68. Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 63. Idem tercera, 45. Salvado primera, 30. Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba. Idem blanca sucia, a 18. Idem limpia negra, a 30. Idem negra sucia, a 15.

Arroz

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,70 docena.
Gallinas, de 15 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
Nueces, 1,20.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Coliflor, 0,50 el kilo.
Guisantes, 0,50 al por mayor.
Alcachofas, 0,75 docena.
Habas, 0,10 idem.

Pescaderías Viver
Merluza, 4,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80 y 2,00.
Clicharro, 0,90.
Anchoa, 1,00.
Pajol, 0,10.



¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evertaciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TAL ISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

APROVECHE

la nueva oportunidad que le brinda en

MEDIAS seda fina, menguados naturales : 1'95 pesetas
Id. id. id. id. 2'15 »
Id. id. finísima id. id. 2'50 »

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

AVANCE

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Triigos.—No se han registrado entradas de trigo en los almacenes de la plaza de nuestra plaza.
Centeno, 60.
Cebada, 51.
Algarrobos, 70.
Muelas, 68.
Yeros, 73.
Lentejas, 108.
Avena, 38.
Garbanzos regulares, 3 y 4 pesetas cincuenta.
Alubias, 47,5.
Vino clásico, 7,50 pesetas cincuenta.
Potatas, 12 reales arroba.
Salvado, 30.

BRIVIESCA

Cotizase:

Tijo, a 85 reales fanega.

Centeno, a 55.

Cebada, a 42.

Avena, a 34.

Yeros, a 75.

Italas, a 64.

Muelas, a 60.

Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.

Merluza, a 4,50 pesetas kilo.

Pescadilla, 3,50.

Huevo, a 1,80 docena.

Pieles de cabrito, a 3 pesetas una.

Idem de cerdo, a 1,25.

ARANDA DE DUERO

Trigo primera, a 52 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 51.

Idem tercera, 50.

Centeno, 36.

Cebada, 32.

Algarrobos, 39.

Yeros, 38.

Lentejas, a 10 pesetas kilo.

Garbanzos superiores, 2,00.

Idem regulares, 1,75.

Idem medianos, 1,20.

Alubias, 1,80 y 1,40.

Harina primera, a 61 pesetas los 100 kilos.

Idem corriente, 62.

Aceite, 1,80 y 1,90 litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Patatas blancas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

PAMPLIEGA

Trigo alágua, 90 reales fanega.

Idem mocho, 85.

Idem rojo, 84.

Centeno, 56 y medio.

Cebada, 40.

Algarrobos, 70.

Muelas, 56.

Yeros, 65.

Avena, 28.

Garbanzos superiores, 2,00.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianos, 1,80.

Alubias, 200.

Harina primera, a 30 pesetas arroba.

Idem segunda, 28.

Idem tercera, 26.

Salvado primera, a 16 reales.

Idem segunda, 15.

Idem tercera, 14.

Patatas 7 reales arroba.

Aceite, 0,92 reales arroba.

Vino blanco, 38.

Idem tinto, 30.

LA SOLANA DE LA PLATA

Venta económica de hortalizas en la finca

Camino de la Plata

BUTREROS DE PESCA

Calidad en aurorios para la pesca de la trucha

Domingo de Pablo

Reyes de Burgos

Agricultores

Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores **Gazteliz Hermanos Yermo y C.ª**, será la única casa que venderá la legítima segadora Mc. Cormick y demás material de tan renombrada Casa, como también las legítimas piezas de recambio.

Representante en Burgos:

Evasio Gómez Flórez

Huerto del Rey, número 17

Hamburg-America Line

Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para

Cuba y México

El día 22 de Mayo y el 23 de Julio la moderna motonave "ORINOCO" admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Centro y Sud América

Con las modernas y rápidas motonaves "CORDILLERA", el 4 de Mayo, y "CARABIA", el 1 de Junio.

Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telf. 13-02-SANTANDER

Para pesaje de camión: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 22 y 24--BURGOS

Novelas gratis

Pídalan, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculpturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratis, CORDOBA.

Don Profesión Señor

INTERESES DEL LABRADOR

Cursos de conferencias radiofónicas sobre enseñanza agrícola elemental

Al saber Unión Radio de Madrid que varias asociaciones agrícolas de provincias habían solicitado la radiación de las conferencias sobre enseñanza agrícola elemental, que actualmente se están proyectando los miércoles de Abril en el Instituto de Ingenieros Civiles, se ofrece inmediatamente para organizar unas conferencias sobre vulgarización de las mismas, cuestiones desde su estudio de Madrid.

De acuerdo con el Comité español permanente de enseñanza agrícola y la Asociación de Ingenieros agrónomos se dará el curso siguiente:

Día 5 de Mayo 1934. Campos escolares, ensayos, resultados y posibilidades. don Juan Miranda Ingiero Jefe de la Sección agrícola de la Sociedad.

Día 12 de Mayo. Cuestiones de enseñanza doméstica-agrícola, don José Sánchez Amor, Presidente del Comité español permanente de enseñanza agrícola.

Día 19. Enseñanzas rurales post-escolares y extraescolares. Cursos de invierno. Cátedra ambulante... Exposición de los métodos utilizados y concepciones para la redacción de un plan definitivo de enseñanzas de ese género, por don José Cruz Lapazuriar, Ingeniero Director de la Granja Escuela de Agricultura de Zaragoza.

Día 26. Conferencia resumen de las anteriores, por don Juan Díaz Muñoz, presidente de la Asociación de Ingenieros agrónomos.

Los días señalados, en los salones y hora de las ocho de la noche, con el fin de que puedan oírlas el mayor número de posible de agricultores.

Este curso es un año de divulgación agraria, deseando el Comité de Enseñanza agrícola organizar otras divulgaciones de mayor utilidad para el campesino, para lo que espera se le comuniquen toda clase de observaciones o defectos que traten de subsanarse en

el uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría.

Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechos el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina.

Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.

Graegas en cajas pectinadas.

Pídase en Farmacias.

Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de círculos, 350 pesetas.

Fichero de acero TRINODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampiable por bandejas

de adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.

MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

MAQUINAS UNDERWOOD, portátil, modelo, 750 pesetas.

Maquina portátil R

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Mañana, jueves
A las 7:30
Noche, 10:30

Colosal estreno! HABLADO EN ESPAÑOL

El sabor de la gloria

Película NETAMENTE ESPAÑOLA, con capas, corridas de toros, carteles y artistas españoles.

Sábado: GRAN VELADA DE BOXEO

Vean programas especiales

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11. --Sucursal: Pla. a Mayor, 6, Burgos



Cuarenta modelos distintos de trajes para niñas, laras y paños, para niños de 5 a 10 años, desde 20 a 60 pesetas.

Sección especial a la medida
la casa que más barato vende y más surtido presenta



Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Motonave «REINA DEL PACÍFICO», 24 de Junio.

Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

CALZADOS «PEREZ»

Ocasional Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par

SAN PABLO, 12 (frente a Correos).—BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(52)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

Dos horas después volvieron a su abreviar a asegurar que el noble alicano viviese mucho tiempo.

Don Pedro se sentía bastante fatigado y quería descansar.

La joven se retiró a su cámara para pensar en don Guillén.

Desde aquél día las horas habían de parecerle interminables.

Preguntábale si podría vivir separada tanto tiempo del hombre a quien amaba con delirio.

Sí, viviría; pero sufriendo más cada vez, porque su esperanza se debilitaría y acabaría por desvanecerse completamente.

Suerte trágica la de aquellas criaturas!

Aún habían de encontrar más inconvenientes y experimentar nuevas contrariiedades.

Y como si bastante no fuese su desdicha, debe tenerse en cuenta que la salud de don Pedro estaba muy que debemos considerarlo libre de la pena.

Brillante triunfo de la justicia.

COLISEO CASTILLA

Mañana, GRAN DÍA DE M. DÁ
A las 7:30, sensacional estreno

Espías en acción

Asunto romántico, aventurero y de espionaje

Espías en acción

Una acción llena de nobleza, de arte y de técnica

Espías en acción

Un amor contra otro amor, entre nubes de gloria y tinieblas de muerte.

Maravillosa interpretación de BRIGITTE HELM.

Butaca: 1'00 pesetas — General: 0'50

El viernes: Jaime Dunn y Sally Eilers, en la colossal producción

Nido de amor

Totalmente hablada en español

Muy en breve: La monumental superproducción, gloria de la cinematografía española

Dona Francisquita

Basada en la tan conocida y famosa obra teatral del mismo título

El cine que, sin ser de moda, se ha puesto en moda, por sus películas seleccionadas y por sus precios sin competencia posible.

Espías en acción

Asunto romántico, aventurero y de espionaje

Espías en acción

Una acción llena de nobleza, de arte y de técnica

Espías en acción

Un amor contra otro amor, entre nubes de gloria y tinieblas de muerte.

Maravillosa interpretación de BRIGITTE HELM.

Butaca: 1'00 pesetas — General: 0'50

El viernes: Jaime Dunn y Sally Eilers, en la colossal producción

Nido de amor

Totalmente hablada en español

Muy en breve: La monumental superproducción, gloria de la cinematografía española

Dona Francisquita

Basada en la tan conocida y famosa obra teatral del mismo título

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria
de
panadería

Pidan presupuestos gratis y diríjase la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

SALÓN PARISIENA

Mañana, jueves, a las siete y media,
BARRY NORTON, CARLOS VILLARIAS Y MARIA ALBA

En la grandiosa película hablada en español

El código penal

Pronto.. HORIZONTES NUEVOS.

Papel blanco o impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Auto suministros

Eléctricos

Recambios para todas marcas. Piezas legítimas garantizadas. Condensadores. Bobinas. Escobillas. Colectores. Amperímetros. Tapas. Rotores. Plátinos y contactos de Delco y Magneto. Inductores de Magneto. Muelles de Arranque. Piñones. Husillos. Acumuladores. Placas. Separadores. Ácido.

Envíos a vuelta de correo. Descuentos a Garajes y Talleres.

GABRIEL COCA

Usandizaga, núm. 12 — Teléfono, 14084

SAN SEBASTIAN

Nada hay mejor que el cepac Argentino

GRAN FABRICA

de

libros rayados

y

cajas de cartón

de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores

Liberos de hojas cambiables rayados

de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

HERNIADOS

Pidan folletos gratis de nuestro

SOSTEN DE HERNIA

última invención, para su alivio o curación. Juan Hollederer, constructor ortopédico alemán, Pignatelli, 3.

ZARAGOZA



Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la muerte del profundo escritor Adolfo Alfonso, que se titule

El hombre que necesitó España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militarados

Del culto abogado Guillermo Caballero, 1,50 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Articker, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita Hildegarde.

a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Moyano, Vidal, con prólogo del doctor Madrid.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moyano y E. Ortega Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídale en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

CONSULTEN PRECIOS AL CONCESIONARIO:

ADOLFO VERDURAS

VITORIA, 17.—BURGOS

—A Dios le doy gracias.
Abrazó tiernamente el señor de Guzmán a la joven.

Esta salió a pasear, por las cercanías de la casa.

Mientras vagaba por los frondosos árboles decía:

—Mi padre guarda un secreto y sufre mucho.

En vano cavilaba doña Estrella para adivinar el motivo de la incomprendible conducta de su padre, pues era imposible que ni remotamente sospechase que don Guillén era su hermano.

Ahora, lector, si a mal no te llevas, nos trasladaremos al Escorial para saber cómo se encontraba el gran despotismo, cuya vida no podía prolongarse ya mucho tiempo.

CAPITULO XXIII

D. Juan yes y no entiende

Felipe II estaba cada día peor. Pocas veces podía ya salir del monasterio, ni aun de su habitación.

Casi todas las mañanas veíase obligado a oír misa desde el lecho, porque la debilidad y los dolores que enfermaba no le permitían moverse.

Algunas veces era tan larga y penosa la agonia de un hombre.

Pocas veces era tan larga y penosa la agonia de un hombre.

Y además del tormento casi insuperable de su terrible enfermedad, tenía que sufrir el de su conciencia.

Oportunoamente trataron de este asunto

—También desea tener la honra de ver a vuestra majestad.

—Me han dicho que está como triste o preocupado; pero no he querido dar crédito a tales noticias, y vos me diréis la verdad.

—Señor, el carácter de don Andrés...

—Sí, es melancólico.

—Efectivamente, parece que está preocupado; pero asegura que es feliz y que ninguna idea triste lo atormenta.

—Don Juan, respondió con franqueza, olvidándose de que soy el rey.

—Dios me libre de mentir cuando hablo con vuestra majestad.

—Creéis que don Andrés de Guzmán es feliz?</